

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 019 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha Fijación: **01/09/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2015 00582	Ejecutivo	RUTH STELLA GUERRERO DEAZA	ESTRATEGICOS CTA	Auto ordena emplazamiento A LA DEMANDADA COOPERAATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTRATEGICOS CTA EN LIQUIDACION. DESIGNA CURADOR. LIBRAR COMUNICACIONES. REALIZAR PUBLICACION EMPLAZAMIENTO CONFORME ART. 108 DEL CGP. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. LIBRAR OFICIOS	31/08/2023	
11001 31 05 01 2018 00207	Ejecutivo	SANDRA BEATRIZ LOPEZ ACERO	COLFONDOS	Auto ordena correr traslado A LA PARTE DEMANDADA DE LA ACTUALIZACION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. TERMINO 3 DIAS. SE AMPLIA MONTO MEDIDA CAUTELAR	31/08/2023	
11001 31 05 01 2019 00022	Ordinario	DONALDO MARQUEZ GONZALEZ	PORVENIR SA	Auto ordena enviar proceso A LA OFICINA JUDICIAL REPARTO PARA SER ABONADO COMO EJECUTIVO. CUMPLIDO LO ANTERIOR RADIQUESE CON LA SECUENCIA CORRESPONDIENTE.	31/08/2023	
11001 31 05 01 2021 00521	Ejecutivo	GERSON ALIRIO DELGADILLO RODRIGUEZ	MARIA LUCY GARCIA MORENO	Auto de Trámite Ordena remitir el expediente digital al apoderado de la parte demandada, MARÍA LUCY GARCÍA MORENO, advirtiéndole desde ya que, a partir de la recepción del mismo, se le concede el termino de diez (10) días, para que proceda a proponer excepciones de mérito si a bien lo tiene de conformidad con el artículo 442 del C.G.P aplicado por remisión expresa del artículo 145 del C.P.T. y de la S.S., elaborar oficios de medidas cautelares y cumplido lo anterior ingresar el proceso al Despacho para lo propio.	31/08/2023	
11001 31 05 01 2022 00367	Ejecutivo	LIGIA AURORA CUESTA MORA	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS. ORDENA ARCHIVO	31/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2023 00249	Tutelas	NUBIA PERDOMO CELIZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto rechazo incidente DE DESACATO, POR CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA CONFORME INFORME RENDIDO POR LA ACCIONADA UARIV	31/08/2023	1
11001 31 05 01 2023 00333	Tutelas	JESSICA JULIANA RODRIGUEZ GARCIA	POLICIA NACIONAL	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA POR HECHO SUPERADO-NOTIFICAR A LAS PARTES	31/08/2023	1
11001 31 05 01 2023 00334	Tutelas	LUIS NIÑO RUEDA	INPEC	Sentencia tutela primera Instancia TUTELA DERECHOS-NOTIFICAR A LAS PARTES	31/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **01/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAMILO BERMUDEZ RIVERA
SECRETARIO